

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MONTELIA S.A. CORRESPONDIENTE AL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, el treinta de marzo del año dos mil dieciocho, a las 15h00, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena y Av. Las Monjas, de esta ciudad, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta el señor **LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora **ROSA AMALIA VIVAR MONROY** en su calidad de Gerente General de la compañía.--- Comparecen a esta sesión los accionistas **LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA**, propietario de CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL (153.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y **ROSA AMALIA VIVAR MONROY** propietaria de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL (147.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 100% el capital total, con lo cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, consecuentemente se encuentra constituida e instalada la Junta y se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes, cuyo orden del día es el siguiente: -----

1. Conocer y resolver el informe de la Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017; -----
2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; -----
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017; -----
4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017. -----
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario y su remuneración.-----

Los accionistas presentes aceptan tratar los puntos del orden del día.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto UNO del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe de la Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017.-** Se le concede la palabra al Presidente de la compañía y manifiesta que procede a dar lectura del informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017 con la finalidad que la sala lo conozca, delibere y resuelva, hecho lo cual, de manera unánime los accionistas resuelven aceptar el informe del Gerente General.-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto DOS del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al contador de la compañía, que dé lectura al Estado de Situación Financiera, así como también al Estado del Resultado Integral para que la sala lo conozca, delibere y resuelva, hecho lo cual, de manera unánime los accionistas resuelven aceptar el Estado de Situación Financiera, así como el Estado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2017. -----

Acto seguido se pasa a tratar el punto TRES del orden del día: **3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017.-** Toma la palabra el Presidente y le solicita al señor al Comisario, que le dé lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico

2017, para que la sala lo conozca, delibere y resuelva, hecho lo cual, de manera unánime los accionistas resuelven aceptar el informe del Comisario. -----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día: **4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017.-** Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que según el informe de la Gerente General relativo al balance general anual, tratados en el punto uno y dos del desarrollo de esta junta, hubo una pérdida neta por el valor de U\$ 43.920,58 (cuarenta y tres mil novecientos veinte con cincuenta y ocho centavos de dólar de los Estados Unidos de América), hecho lo cual, de manera unánime los accionistas resuelven aceptar la pérdida reflejada en el ejercicio económico 2017, consecuentemente no existen utilidades para dicho ejercicio. -----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día: **5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario y su remuneración.-** Toma la palabra el señor Presidente y mociona que se ratifique en el cargo de Comisario Principal al señor **ROGER TAPIA CUENCA** y que por dicho cargo no perciba remuneración alguna, hecho lo cual, de manera unánime los accionistas resuelven aceptar la ratificación en el cargo al señor **ROGER TAPIA CUENCA** y que por dicho cargo no perciba remuneración alguna. -----

La Junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: -----

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa.-----
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.-----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 16h00 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el Presidente, Accionistas y Secretaria.

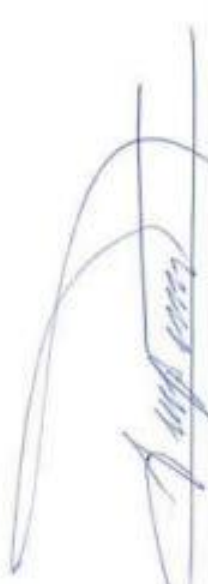


LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA
Accionista y Presidente de la Junta



ROSA AMALIA VIVAR MONROY
Accionista y Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA **MONTELLA S.A.**, CON UN CAPITAL DE US\$ 300.000,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN 300.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1,00 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.

Accionistas	Acciones	Asistencia
LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA	153.000 (153.000 votos)	
ROSA AMALIA VIVAR MONROY	147.000 (147.000 votos)	
		
LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA		
Presidente de la Junta		
		
ROSA AMALIA VIVAR MONROY		
Secretaria de la Junta		